



República Dominicana
Secretaría de Estado de Educación



Memoria Educativa 2008-2009

“1000 x 1000” Hacia Escuelas Efectivas



2008 2009 2008 2009 2008 2009 2008 2009 2008 2009 2008 2009



Gestión Educativa 2008-2012

¡ Juntos Podemos !

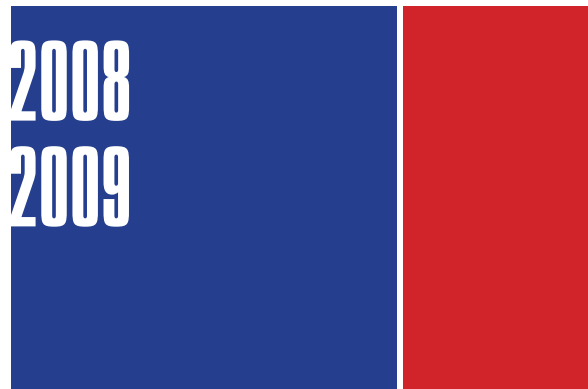
La Misión 1000 x 1000 aborda dos ejes centrales que tocan aspectos medulares de nuestra problemática educativa. Uno, centrado en el rescate del tiempo de la escuela para el cumplimiento del calendario escolar. El otro en, el esfuerzo sostenido de todos los actores del proceso educativo para asegurar que ese espacio sea de calidad y podamos construir verdaderas comunidades de aprendizaje, que se constituyan en terreno fértil en el cual se desarrollen nuestros niños, niñas y jóvenes, que son la mejor siembra de la patria digna a la que todos aspiramos.

La realidad histórica de incumplimiento del calendario escolar y la falta de calidad en los procesos educativos han sido el talón de Aquiles en todas las administraciones del sistema educativo dominicano, al que se le ha dedicado tiempo y recursos para tratar de mejorar los aprendizajes de nuestros estudiantes. No es un problema tan simple, puesto que intervienen variables externas e internas, tanto en el Sistema en sentido general, como aquellas provenientes del contexto y de otras prácticas que se generan en los propios centros.

Nuestro mayor desafío: Convertir los centros educativos en escuelas efectivas, Para mejorar los resultados de aprendizaje de los estudiantes. Integrar a los procesos de aprendizaje los objetivos fundamentales transversales a través de la convivencia escolar; creación de ambientes de aprendizaje y de condiciones de apoyo psicosocial al estudiante y a la familia. Y el desarrollo de la educación física, recreativa, cultural y del medio ambiente. Así como Establecer una relación colaborativa entre las escuelas y las familias a las que se atienden (crear alianza efectiva familia-escuela).

Secretaría de Estado de Educación
Memoria Educativa 2008-2009
“1000x1000” hacia Escuelas Efectivas

2008
2009



Créditos

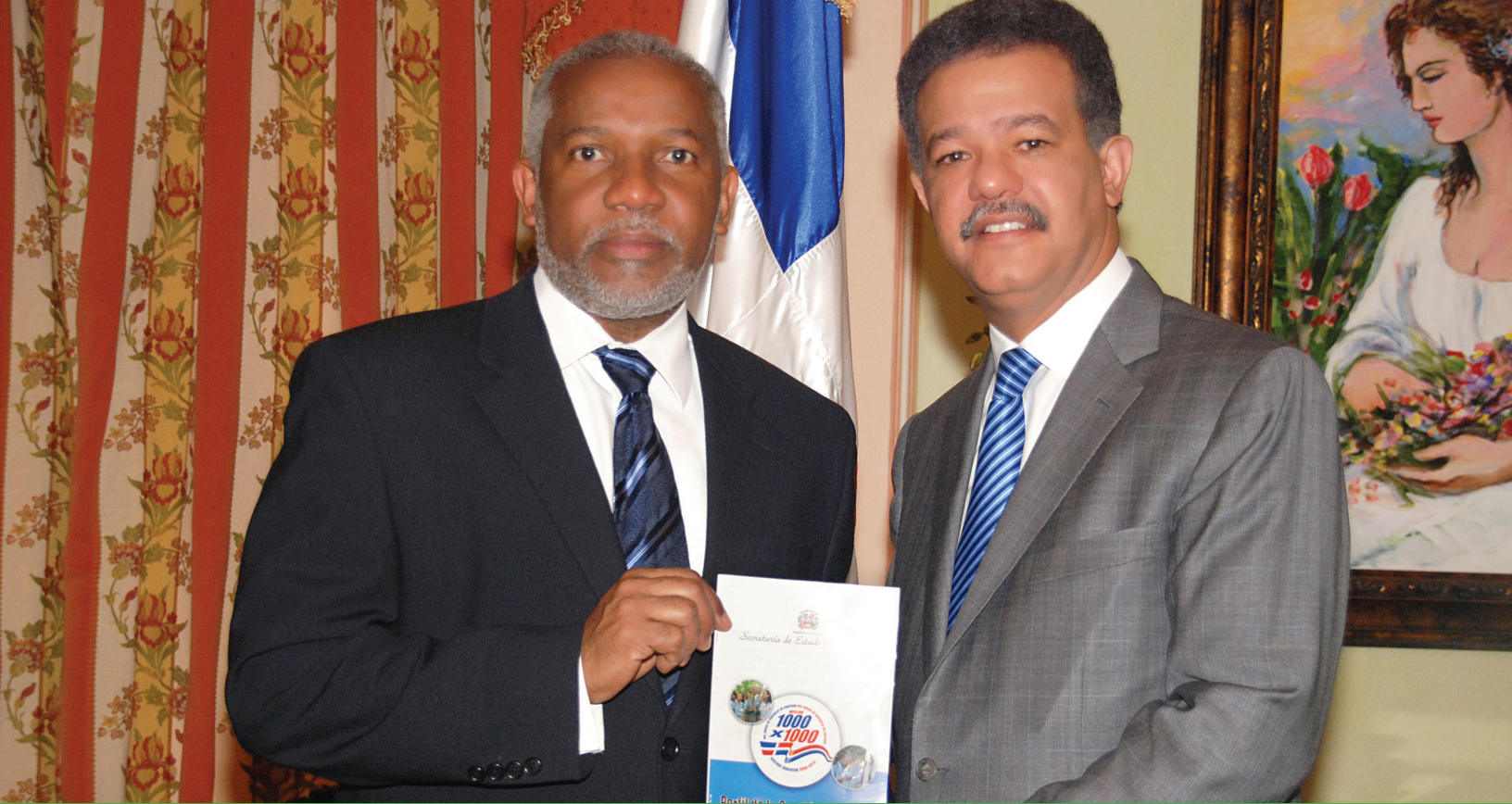
Dr. Leonel Fernández Reyna
Presidente de República Dominicana

Dr. Rafael Alburquerque
Vicepresidente de República Dominicana

Melanio A. Paredes P., M.A.
Secretario de Estado de Educación

Índice

Mensaje del Secretario de Estado de Educación	5
Antecedentes	7
Modelo Analítico Plan Estratégico 2009 – 2012	9
Intervenciones.....	10
Componente 1. Desarrollo de un ser humano integral: Currículo actualizado y aplicado... 	11
Componente 2. Magisterio Comprometido: Formación y atención permanentes	16
Componente 3. Modelo de gestión de los centros educativos (Cultura de calidad).....	18
Componente 4. Mejora continua: Evaluación e investigación educativa	21
Componente 5. Escuelas con ambientes seguros y acogedores (Infraestructura adecuada).....	25
Componente 6. Apoyo estudiantil: Ampliación, mejoramiento y diversificación de oportunidades	28
Componente 7. Oferta novedosa y atractiva (PIM Aprende)	31
Componente 8. Alfabetización de jóvenes y adultos: Patria Letrada.....	33
Componente 9. Mayor y mejor financiamiento	35
Componente 10. Información y rendición de cuenta para la gestión	38
Acciones Relevantes.....	40



Mensaje del Secretario de Educación

La República Dominicana en estos momentos enfrenta grandes retos, como producto de la crisis económica mundial. Consciente de ello, el Excelentísimo Señor Presidente de la República Dominicana, Doctor Leonel Fernández, ha planteado la necesidad de que todas los sectores se unan en torno a un objetivo común: el desarrollo del país y el bienestar de las mayorías.

Por tal razón, la Secretaría de Estado de Educación, conocedora de la responsabilidad del momento histórico que vive el país, responde con entusiasmo al llamado del Presidente de la República, presentando un Informe del Avance de las acciones desarrolladas en la gestión institucional desde agosto 2008-agosto 2009, en el que se presenta el estado de situación de los programas y proyectos relacionados con la gestión institucional, gestión pedagógica y gestión administrativa y financiera.

Se destacan los avances en la ejecución de las acciones de la Misión 1000x1000 referidas al cumplimiento del horario y del calendario escolar, a la construcción de nuevas aulas, al programa de embellecimiento escolar y reparación de mobiliario, a la formación docente, al apoyo tecnológico, al material didáctico y las bibliotecas escolares, al plan masivo de alfabetización y educación para la vida y el mundo del trabajo, a la construcción de viviendas para maestros, como intervenciones viables y oportunas, que si bien no superan la totalidad de las necesidades del sistema, lo impactan para avanzar en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Al mismo tiempo impactar el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Decenal de Educación, orientando las grandes líneas estratégicas que sustentan la ejecución de las políticas educativas adoptadas por la actual gestión de la Secretaría de Estado de Educación.

Reafirmamos la necesidad de «transformar la gestión para transformar la escuela» y romper el ciclo vicioso de la inequidad, ya que «No hay peor situación que un niño pobre estudie en una escuela pobremente gestionada».

Reiteramos el compromiso de promover una educación de calidad para todos y todas y, por consiguiente, una educación inclusiva que contribuya a elevar la capacidad creadora de la población y contribuir a que la República Dominicana avance hacia un desarrollo humano y social sostenibles en todos los contextos socioculturales.

MELANIO A. PAREDES P., M.A
Secretario de Estado de Educación



Antecedentes

Plan Decenal 2008-2018

Con el año escolar 2008-2009 se da inicio a las primeras acciones, en términos de ejecución, del Plan Decenal 2008-2018, que por mandato de la Declaración del Foro Presidencial por la Excelencia de la Educación Dominicana en su Congreso de cierre, se había aprobado con amplio consenso de todos los sectores, actuantes y participantes, consultados.

Corresponde pues a esta gestión, llevar a la práctica con la micro y meso planificación sus políticas y acciones, como compromiso de Estado con el desarrollo integral y pleno de todos sus ciudadanos.

El accionar del Plan Decenal de Educación 2008-2018 tiene como uno de sus principales pilares, la visión inclusiva de la educación, que promueve la igualdad de oportunidades educativas para todas y todos.

Plan Estratégico de la gestión Educativa 2008-2012

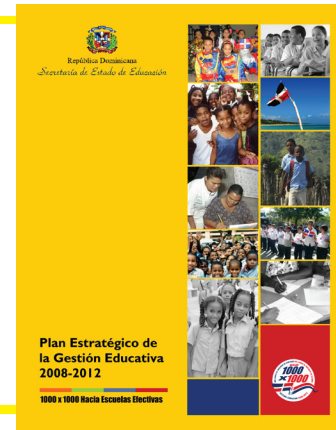
El Plan Estratégico de Educación 2008-2012, 1000 X 1000 hacia Escuelas Efectivas es una herramienta de planificación que permite, en el mediano plazo, la ejecución de diez componentes que dan cuenta de la Misión 1000 X 1000, hacia Escuelas Efectivas como parte de la visión estratégica para todas las intervenciones que persiguen que los centros educativos, desde los niveles Inicial, Básico y Medio logren los más altos estándares de resultados y efectividad en los aprendizajes de los estudiantes.

Objetivo del Plan Estratégico de la Gestión Educativa 2008-2012

El Plan Estratégico de Educación 2008-2012, 1000X1000 hacia Escuelas Efectivas busca garantizar a los estudiantes dominicanos las mejores condiciones, procesos educativos que se puedan reflejar en resultados de aprendizaje, que en el mediano plazo conduzca hacia la efectividad de los logros académicos, valores y actitudes y prácticas de vida responsable en perspectiva de propiciar el desarrollo integral de todas y todos sus estudiantes en una escuela comprometida con la eficiencia y con la calidad.

Plan Estratégico de Educación 2008-2012

El Plan Estratégico de Educación 2008-2012, **1000 X 1000 hacia Escuelas Efectivas** es un instrumento de planificación que permite, en el mediano plazo, la ejecución de diez componentes que buscan lograr los más altos estándares de resultados y efectividad en los aprendizajes de los estudiantes, desde los niveles Inicial, Básico y Medio.

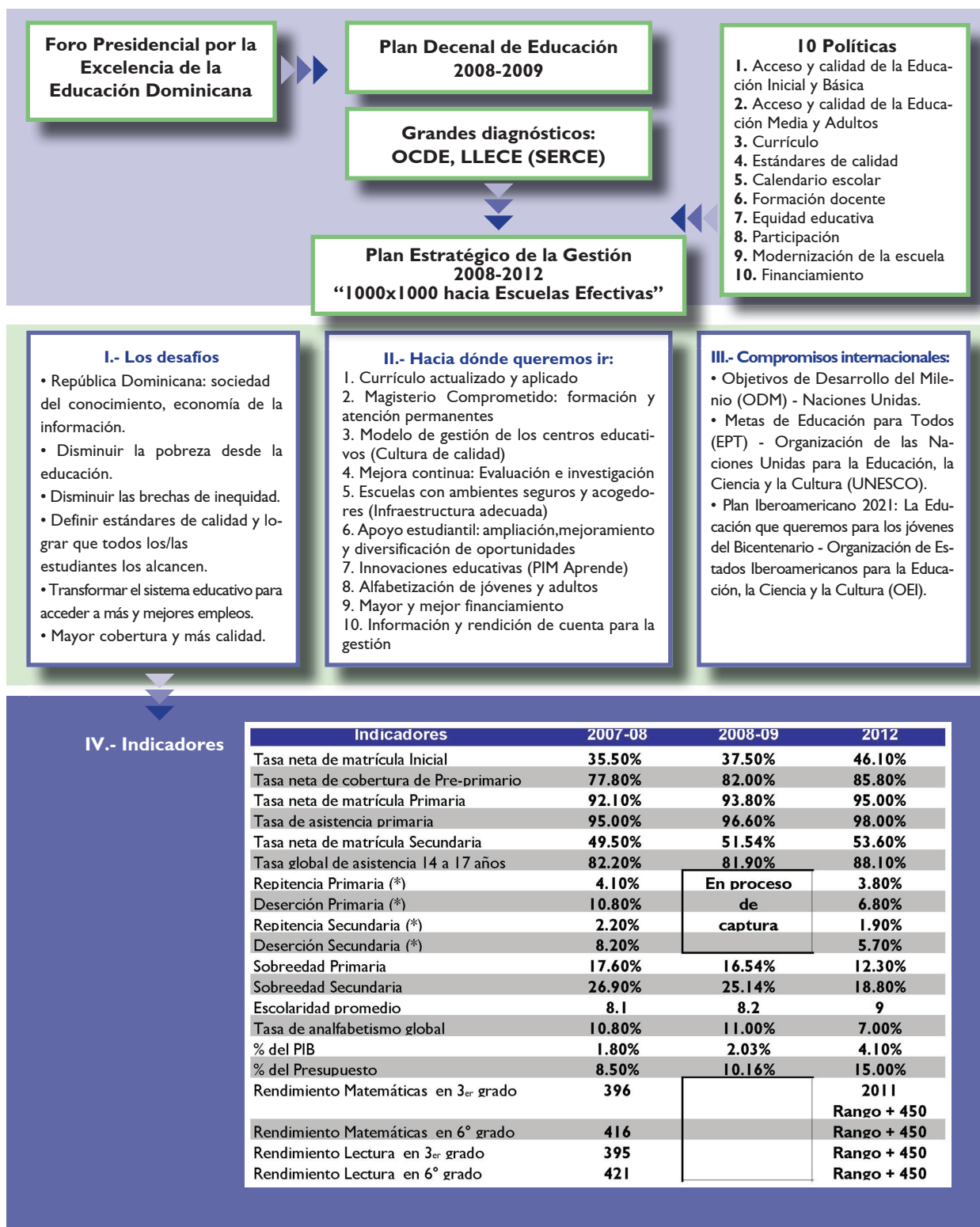


El Plan Estratégico de Educación 2008-2012, 1000 X 1000 hacia Escuelas Efectivas también busca:

- Garantizar el máximo tiempo de enseñanza en la escuela, por medio del cumplimiento del calendario y de las jornadas escolares.
- Procurar el esfuerzo sostenido de todos los actores del proceso educativo para asegurar que ese espacio sea de calidad y forme parte del quehacer educativo en la construcción de verdaderas comunidades de aprendizaje.
- Crear las condiciones básicas para que las niñas, los niños y los jóvenes aprendan, mostrando un gran sentido de misión, con metas claramente definidas, liderazgo pedagógico y un positivo clima escolar.

El Plan Estratégico de Educación 2008-2012, **1000 X 1000 hacia Escuelas Efectivas** fue elaborado tomando como base el Plan Decenal de Educación, que fue construido a partir del Foro Presidencial por la Excelencia de la Educación Dominicana, que convocó actores y sectores estratégicos de la vida nacional. Asimismo, incorporó los hallazgos del diagnóstico de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y de la Misión 1000 X 1000, traducida hoy en intervenciones a través de diez componentes que articulan la política educativa del mediano plazo.

Modelo Analítico Plan Estratégico de la Gestión Educativa 2008 - 2012





Intervenciones

Principales intervenciones al primer año de gestión

El Plan Estratégico de la Gestión Educativa 2008-2012, como parte de su implementación, ha sido estructurado en diez componentes, que persiguen la construcción de un modelo de gestión educativa, en el cual los estudiantes obtienen buenos resultados de aprendizaje al tiempo que se contribuye a formar un ser humano democrático, productivo, competitivo, solidario: un ciudadano integral.

La operativización del Plan parte de diez componentes que, a su vez, guardan estrecha coherencia con las políticas del Plan Decenal de Educación.

1. Currículo actualizado y aplicado
2. Magisterio Comprometido: Formación y atención permanentes
3. Modelo de Gestión de los centros educativos (Cultura de calidad)
4. Mejora Continua: Evaluación e investigación
5. Escuelas con ambientes seguros y acogedores (Infraestructura adecuada)
6. Apoyo Estudiantil: Ampliación, mejoramiento y diversificación de oportunidades
7. Innovaciones educativas (PIM Aprende)
8. Alfabetización de jóvenes y adultos
9. Mayor y mejor financiamiento
10. Información y rendición de cuenta para la gestión

A continuación se presenta el detalle de las acciones institucionales desarrolladas.

Componente 1



Desarrollo de un ser humano integral: Currículo actualizado y aplicado (Relacionado a la Política 3 PDE)

El componente busca comprometer y acompañar a los actores del hecho educativo en la construcción de procesos de aprendizaje para el desarrollo de un ser humano integral, centrado en un currículo actualizado

y aplicado en las aulas.

Desde el Plan Estratégico de la Gestión Educativa 2008-2012 "1000x1000 hacia Escuelas Efectivas" se promueve el compromiso con un desarrollo curricular acorde con las demandas, tanto de los sujetos como de la sociedad actual, caracterizada por el cambio, la incertidumbre y la innovación, desde una visión inclusiva y abierta a la diversidad.

Los fundamentos curriculares para un sistema educativo parten de una fundamentación teórica, a modo de "acción razonada y fundamentada", que perfila una concepción de la persona, la sociedad y la naturaleza. Dichas fuentes son: Fuente Filosófica, Fuente Epistemológica (concepción constructivista del aprendizaje, aprender a aprender, de aprender haciendo y de enseñar a aprender", Vygostki & Piaget), Fuente Psicológica, Fuente Sociológica y Fuente Biológica.

Es importante definir otros principios generales como base sustentable del curriculum, entre ellos: Integralidad (ser humano integral e interdependiente), Protagonismo (centrado en el educando), Experiencia, Actividad y Trabajo (ejes del conocimiento), Flexibilidad, Relevancia y Pertinencia (adaptación en la vida), Interdisciplinariedad (integración del conocimiento), Integración y Participación (relación social), Compromiso Social (contexto y entorno) y Gradualidad, Continuidad y Articulación (proceso o devenir); la operacionalización de la Teoría Curricular, cuyas características son: la aplicación experimental y la evaluación continua; los actores del curriculum (educandos, maestros, cuerpo directivo, técnicos, padres de familia, comunidad educativa y comunidad ampliada). El currículo planteado posee tres componentes: Macrocurricular (sistema educativo y sociedad), Mesocurricular (niveles y áreas) y Microcurricular (aula); currículo prescrito y real; niveles educativos; ejes transversales, entre otros aspectos.

Avance de implementación del Plan en el componente I, durante el primer año de gestión:

I. Adecuación curricular para el nivel inicial y Ier. ciclo del nivel básico

I.1 Definición de Indicadores de logro con un enfoque de competencias

Los indicadores de logro fueron definidos por el equipo técnico de la Dirección General de Currículo con el apoyo de la Universidad Iberoamericana (UNIBE), con la metodología siguiente: Se organizaron los contenidos del currículo vigente, por competencias, se determinó que los fundamentos teóricos, metodológicos, los contenidos curriculares, la evaluación y la concepción de aprendizaje se corresponden con el currículo vigente, y que su diseño responde a lo establecido en la Política 3 del Plan Decenal 2008-2018.

El proceso para el diseño de los indicadores de logro experimentó varias etapas.

I.2 Etapa de elaboración (Diciembre 2008-febrero 2009)

Clasificación de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales de cada área del currículo vigente; se revisaron los indicadores de logro de varios países y las competencias más frecuentes en cada área; se realizaron encuentros con diversas instancias de la SEE para identificar las necesidades educativas; se definió un enfoque por competencias que articulara los contenidos del currículo; se seleccionaron las competencias con base en el criterio de los desempeños universales para cada grado; se estudiaron las investigaciones nacionales e internacionales que incluían la evaluación de los desempeños de la República Dominicana; se organizaron los contenidos del currículo por las competencias seleccionadas y se actualizaron los contenidos en los casos donde fue necesario; se consideraron los ejes transversales como fuente de un enfoque integral acorde con las necesidades actuales y el currículo vigente.

I.3 Etapa de validación de especialistas de las áreas (febrero-abril de 2009)

En esta etapa se presentó una primera versión de los indicadores de logro por área a especialistas de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, Instituto Tecnológico de Santo Domingo, Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, Universidad Autónoma de Santo Domingo, Universidad Católica de Santo Domingo, y FLACSO Dominicana e instituciones del país.

Se consultaron Directores de Centros Educativos y docentes del Nivel Inicial y Primer Ciclo del Nivel Básico. Técnicos Nacionales de las Direcciones Generales de Inicial, Básica, Educación Especial, Adultos, Instituciones Educativas Privadas. El trabajo conjunto produjo algunas modificaciones importantes a fin de asegurar su calidad y claridad para los docentes.



Etapa de validación nacional (abril-junio de 2009)

En esta etapa, se validaron los indicadores con 500 personas de la comunidad educativa: docentes del Nivel Inicial y el Nivel Básico del sector público y privado, Directores de Centro, técnicos y técnicas docentes, nacionales y distritales, representantes de las Asociaciones de Padres, Madres y Amigos de la Escuela.



Etapa de ajustes para la versión final (junio-julio de 2009)

En esta etapa se consideraron las sugerencias recogidas durante la validación nacional que enriquecieron la primera versión de los indicadores de logro.



Etapa de socialización de los indicadores de logro (agosto de 2009)

La versión final de los indicadores de logro ha sido entregada a la comunidad educativa antes del inicio del año escolar 2009-2010. A partir de esa fecha se realizarán talleres de orientación dirigidos a técnicos distritales, profesores del Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña y acompañamiento a Centros Educativos. Se tomaron como referencia los resultados de la línea base levantada en 2008 del Nivel Básico sobre los desempeños, en comprensión lectora y Matemática, de estudiantes de 4to. grado.



2. Actividades y convenios para el fortalecimiento y concreción curricular

2.1 Durante los meses de noviembre de 2008 a enero de 2009, se realizaron tres talleres para la consolidación del trabajo en equipo de los técnicos y técnicas de la Dirección General de Currículo. Los talleres fueron desarrollados por el Lic. Luis Holguín-Veras.

2.2 En noviembre de 2008, la Secretaría de Estado de Educación firmó un convenio con la **Universidad de Columbia** para desarrollar un proyecto piloto Escuelas para el Pensamiento, en el Centro Fray Ramón Pané. El proyecto será coordinado por la Secretaría de Estado de Educación y el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC). En el proyecto se trabajará con estudiantes a partir del quinto grado del Nivel Básico para desarrollar las destrezas de Indagación y Argumentación.

2.3 De septiembre a diciembre de 2008 y el primer semestre de 2009, la Subsecretaría de Asuntos Técnicos y Pedagógicos coordinó varias reuniones en conjunto con las Direcciones Generales del Nivel Inicial, Básico, Media, Adultos, Técnico Profesional y Educación Especial para definir las acciones e innovaciones curriculares que serían introducidas en el año escolar 2009-2010.



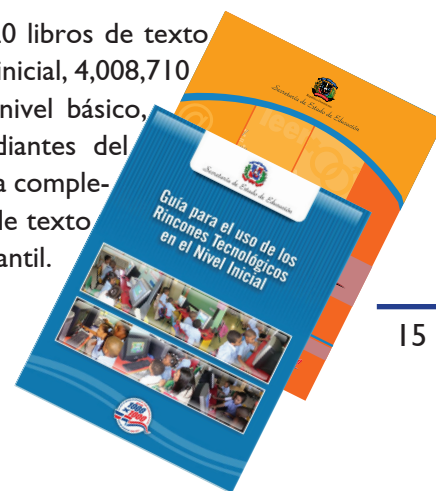
3. Recursos para el aprendizaje

3.1 Manuales y Guías

- Indicadores de logro para el Tercer Ciclo del Nivel Inicial y Primer Ciclo del Nivel Básico.
- Prácticas pedagógicas con libros de texto (para Nivel Básico y Medio).
- Guía de PIM Aprende: Aprendizaje Activo con la Televisión y el Video (Nivel Medio y Adulto).
- Guía de Prácticas Pedagógicas con Libros de Textos.
- 20 Fascículos sobre Educación en Valores distribuidos en todos los centros educativos del país.
- Manual "Alfabetecemos Ahora" para el programa de Alfabetización de personas iletradas.
- Guías de lectura y escritura para todos los estudiantes de primero, segundo y tercer grado de Educación Básica.
- Material Didáctico para todos los centros del Nivel Inicial, Básico y Medio.
- Guías para el uso de Ricones Tecnológicos

Textos Escolares

- Distribución de 248,020 libros de texto para los niños/as del nivel inicial, 4,008,710 para los estudiantes del nivel básico, 2,116,086 para los estudiantes del nivel medio, y 10,000, para completar la dotación de libros de texto a toda la población estudiantil.



Componente 2



Magisterio Comprometido: Formación y atención permanentes (Relacionado a la Política 6 PDE)

El magisterio hace la diferencia. Por consiguiente, mejorar las condiciones en las que realiza su labor, como las competencias y el acompañamiento para que su trabajo sea digno y reconocido por la sociedad, requiere de la atención prioritaria de la Secretaría en el cuidado de su formación y capacitación.



Los sistemas educativos con mejor desempeño del mundo han sido capaces de lograr cuatro conceptos fundamentales: i) "La calidad de un sistema educativo tiene como techo la calidad de sus docentes"; ii) "La única manera de mejorar es mejorando la manera en que los docentes enseñan"; iii) "Alto rendimiento requiere que cada niño tenga éxito."; y iv) "Toda escuela necesita un gran líder".



Avance de implementación del Plan en el componente 2, durante el primer año de gestión:

- Programa Maestros Microempresarios y Fomento de Microempresas Educativas, fueron otorgados 314 préstamos para maestros pensionados y jubilados por un monto de RD\$ 7,939,000.00.
- Instalación de Salas de Tarea: actualmente funcionan 6 salas en dos tandas, beneficiando a 240 estudiantes en seis provincias del país: La Vega, Santiago, Moca, Barahona, Distrito Nacional y Santo Domingo Este.
- Seguro Funerario: este beneficia a 5,560 pensionados. El mismo tiene una cobertura de RD\$100,000 por asegurado.
- Instalación de 4 Centros de Servicios Odontológicos de alta calidad en las provincias Santiago, La Vega, Moca y el Distrito Nacional, para beneficiar a una población de 18,805 servidores educativos.
- Instalación de 6 Clubes de Maestr@s Cibernautas en las provincias; Santiago, La Vega, Moca, San Francisco de Macorís, Barahona y Santo Domingo Este (San Isidro), beneficiando 1,800 servidores educativos.



- Ampliación de la Biblioteca Virtual de INABIMA e incorporación de 3,000 nuevos libros y cursos para un total de 43,000 títulos.

Especialización de docentes a través de posgrados:



La SEE, al elevar la formación docente al nivel universitario, resuelve una debilidad acumulada desde décadas pasadas. Al integrar la nueva Misión «1000 x 1000 hacia Escuelas Efectivas», se refuerza el empeño de garantizar que los docentes logren niveles de especialización, a través de posgrados que faciliten su labor en función de los aprendizajes de los estudiantes.

Los posgrados responden a los perfiles de egreso de los estudiantes de cada grado, ciclo, nivel y modalidad. Con este enfoque se ha establecido una alianza con la Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SEESCYT), para que las instituciones de enseñanza superior (IES) redefinan la formación de los docentes, tanto contratados por la SEE (formación continua), como para los de nuevo ingreso (formación inicial).

Formación y capacitación docente

TIPO FORMACION	NUEVO INGRESO	EN FORMACION	EGRESADOS	TOTAL
Doctorados	-	10	-	10
Maestrías	283	617	348	1248
Especialidades	80	355	376	811
Licenciaturas	528	4	-	532
Habilitación Docente	337	2,310	-	2,647
Programas de ciclo corto	-	-	700	700
Total	1,228	3,296	1,424	5,948

Fuente: INAFOCAM, SEE

Fuente: IFODOSU, SEE

Fuente: Educación Inicial SEE

Incentivo Aplicado de Agosto 2008 a Julio 2009

TIPO INCENTIVO	NIVEL INICIAL	NIVEL BASICO	NIVEL MEDIO	MODALIDADES	TOTAL
Formación	89,860.45	11,574,575.46	3,608,712.95	12,301,891.41	27,575,040.27
Evaluación	427,477.84	97,442,469.48	26,459,435.85	5,207,376.80	129,536,759.97
Retroactivo					359,562,154.07
Total	517,338.29	109,017,044.94	30,068,148.80	17,509,268.21	516,673,954.31

Fuente: Recursos Humanos, SEE.

Componente 3

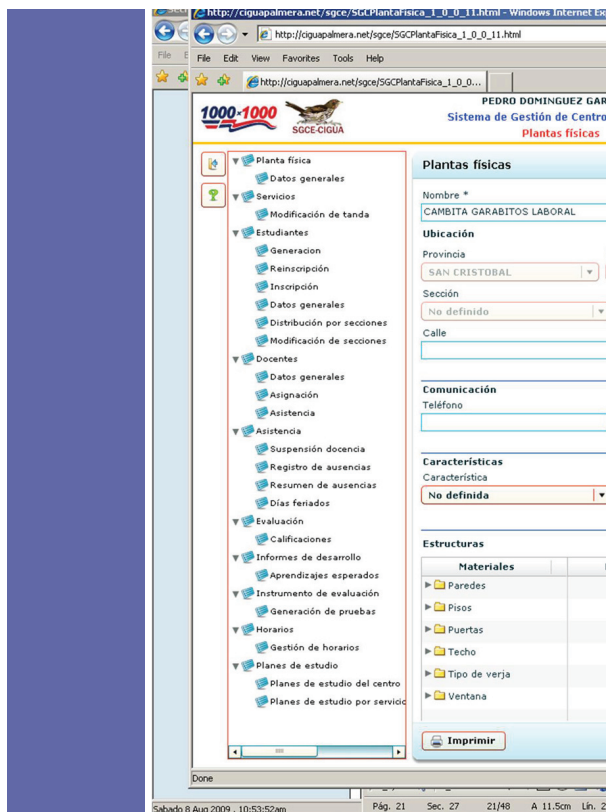
Modelo de gestión de los centros educativos (Cultura de calidad, Relacionado a la Política 9 PDE)

El Modelo de Gestión se propone lograr traducir, en el trabajo de la escuela, la cultura de la calidad a partir de la implantación de un modelo de gestión, estandarizado en sus dimensiones y diverso en su naturaleza. (Política No. 1 del PDE)

Las Escuelas requieren desarrollar procesos de gestión encaminados a lograr una educación más efectiva al tiempo que crean condiciones básicas para que las niñas, niños y jóvenes aprendan, mostrando un claro sentido de misión, con metas claramente establecidas, liderazgo educativo y un positivo clima escolar. El componente busca mantener altas expectativas académicas sobre sus estudiantes, evaluando permanentemente su desempeño. Los profesores asumen plenamente sus responsabilidades profesionales; son responsables de la programación de las actividades escolares y juegan un papel activo a la hora de elegir modalidades de intervención educativa que hagan posible una enseñanza participativa y activa en la sala de clases; y promover un compromiso de la comunidad con sus escuelas.

Los lineamientos centrales de este componente están encaminados, entre otros, a:

- Diseñar e implementar proyectos educativos de centros que, en el contexto de la Gestión Educativa, faciliten la calidad de la enseñanza y de los aprendizajes.
- Equipos pedagógicos que, de manera participativa y a través de la reflexión implementen los Proyectos Educativos con base en estándares curriculares, considerando el contexto y la visión escolar local.
- Establecer una relación colaborativa entre las escuelas y las familias a las que se atienden (Crear alianzas efectivas familia – escuela).
- Hacer uso de los sistemas de información que faciliten la gerencia y la administración escolar.
- Estrategia para la creación de Buenos Ambientes de Aprendizajes. Reprogramación cognitiva, Aprender Sin Miedo.
- Escuelas de Padres y Madres. Para ayudar a la reducción de riesgos académicos y mejora del rendimiento. Se desarrollan estrategias para apoyar a las familias en sus esfuerzos por impulsar el desarrollo educativo de los hijos/as.



Avance de implementación del Plan en el componente 3, durante el primer año de gestión:

Cultura de la planificación y el uso de la información para la toma de decisiones

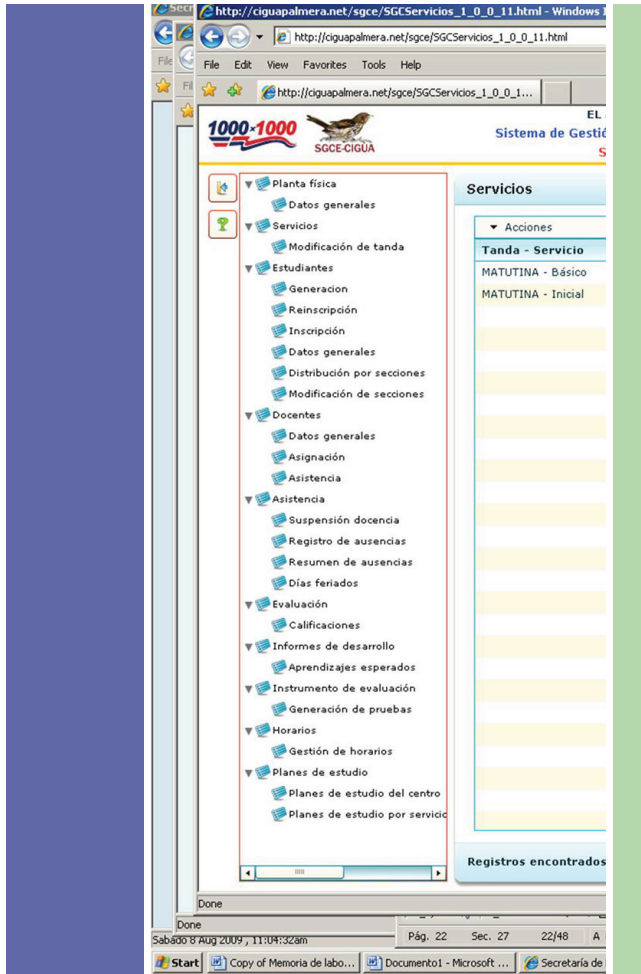
Implementación del Sistema de Gestión de Centros Educativos (SGCE)

El sistema se ha implementado a través de un software de Gestión de Centros Educativos (SGCE) y ha tenido como objetivo permitir que el equipo directivo y los responsables de los centros educativos cuenten con una herramienta efectiva de control de los procesos que se desarrollan en los centros educativos.

El SGCE consta de varios módulos:

- **Planta Física.** Permite registrar la información relacionada con la ubicación, característica, condición de sus estructuras físicas y de los servicios de que dispone, la definición de los espacios y los servicios educativos que se ofrecen en cada plantel.
- **Estudiantes.** Permite registrar los datos generales, inscripción y la distribución automática por secciones
- **Docente.** Permite la asignación docente en función de las secciones creadas por el sistema, registro de asistencia y los datos generales.
- **Evaluación y Autoevaluación.** Registro de asistencia de los estudiantes a clase, calificaciones parciales, generales y finales, informes de desarrollo y autoevaluación.
- **Calendario Escolar.** Registro de suspensiones de docencia en días u horas laborables y sus justificaciones.

Horarios. Herramienta para organizar los horarios por docente, por grado y general del centro. Los módulos de evaluación, calendario escolar y horario tienen la sustentación en los planes de estudios oficiales.



Coordinación con la Comunidad. Este módulo permite registrar la participación de los padres y la comunidad en la gestión de los centros educativos (aportes financieros, materiales y colaboración técnica), así como la participación de las familias en los procesos educativos de sus hijos e hijas.

Orientación y Psicología. Permite registrar los eventos, individuales y colectivos, de los estudiantes en los centros educativos y el seguimiento con las familias y su entorno.

Análisis de datos e Indicadores educativos (cuantitativos y cualitativos). Este módulo permitirá orientar a los directivos de los centros educativos sobre el avance de sus estudiantes, proporcionando la información para sus proyectos de centros o plan de mejora, si fuese necesario

Este Sistema brinda información oportuna y confiable a las autoridades locales y centrales para la toma de decisiones y la planificación.

Componente 4



Mejora continua: Evaluación e investigación educativa (Relacionado a la Política 4 PDE)

Este componente busca establecer como estrategia irrenunciable, la mejora continua, como respuesta a los procesos integrales de investigación y evaluación de los Centros, los Docentes y el rendimiento de los alumnos.

La educación dominicana debe contar con un Sistema de Evaluación y con una capacidad instalada en el área de la investigación educativa. Ambos deben operar de manera independiente, de forma objetiva y válida.

La evaluación cuantitativa, cualitativa y estandarizada (nacional e internacional) es la mejor herramienta para la evaluación del desempeño del sistema, de las políticas educativas y de la gestión escolar. Evaluar es comparar la realidad educativa frente a un estándar, para luego tomar decisiones que permitan mejorar los rendimientos académicos de los docentes y los estudiantes.

Por su parte la investigación educativa, como búsqueda de la verdad en los entornos pedagógicos y didácticos, aporta hipótesis y tesis de vital importancia para el progreso del sistema. La investigación educativa indaga, descubre y aporta, y esto es esencial para la innovación y para corregir desviaciones en políticas, programas y proyectos.

Tanto la evaluación como la investigación deben gozar de independencia y objetividad, de tal forma, que en esta gestión ambas herramientas serán gerenciadas de manera independiente, con rigor científico, bajo el liderazgo de la SEE.

Una experiencia importante en materia de evaluación e investigación es la referida a pruebas estandarizadas internacionales (TIMSS, PIRLS, LLECE). República Dominicana ha sido parte de dos estudios internacionales del Laboratorio Latinoamericano de la Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE-UNESCO), particularmente el primer y segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo.

Los resultados han sido preocupantes, ya que el país ocupa los últimos lugares en cuanto al rendimiento de los estudiantes, situación que se espera sea mejorada a partir de la implementación de este plan y de sus diferentes componentes.



Avance de implementación del Plan en el componente 4, durante el primer año de gestión:

I. Proceso de autoevaluación de los centros educativos: Clasificación de los centros educativos según nivel de desarrollo

Cada centro educativo realizó una autoevaluación siguiendo los lineamientos e instrumentos proporcionados por esta Secretaría. Un equipo verificador, designado por la Secretaría de Estado de Educación, en coordinación con sus regionales y distritos educativos realizó la verificación de esta evaluación. Como resultado de estos dos procesos, los centros educativos del país fueron clasificados en cuatro categorías:

Una primera categoría de centros fue considerada como "Destacados". Son aquellos que obtuvieron una puntuación entre 109 y 120 puntos, de un total máximo posible de 120.

Una segunda categoría, es la de los centros clasificados como "Centros Desarrollados" y corresponde a los centros que obtuvieron una puntuación entre 96 y 108 puntos.

Una tercera categoría, de centros educativos considerados "En Desarrollo", corresponde a los que obtuvieron entre 60 y 95 puntos; y una cuarta categoría corresponde a aquellos que obtuvieron una puntuación considerada como "No Satisfactorio," que son todos los que obtuvieron una puntuación entre 30 y 59.

El 63.18% de los centros educativos quedaron clasificados como "No Satisfactoria" o en "Desarrollo". Ese porcentaje corresponde a 4,225 centros de un total de 6,687 centros reportados como autoevaluados y verificados. Un 36.81% fueron clasificados como "Desarrollados" (26.84%) o "Destacados" (9.97%).

Formación de un Grupo Crítico de soporte al Programa de Educación en Valores. Se puso en práctica un plan de acción, para sistematizar las intervenciones del Programa de Educación en Valores. Experiencia de investigación acción con los aportes de la experiencia de investigación acción de la en Educación en valores de 20 técnicos docentes nacionales y 5 comunicadores de Radio Educativa Dominicana (RED). Con un efecto multiplicador en las 18 regionales del país.

2. Estudio Línea de Base de la Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa

2.1 Define las dimensiones e indicadores que se utilizarán para establecer la línea de base en los campos de la evaluación e investigación de resultados de aprendizaje, de la gestión de los centros educativos y de las políticas educativas.

2.2 Identifica las fuentes de información primarias y documentales para efectuar el levantamiento de información.

2.3 Propone una metodología e instrumentos de levantamiento de la información para los indicadores definidos.

2.4 Presenta los resultados del análisis de la información revelada para establecer una línea de base.

2.5 Formula una propuesta de organización de un sistema periódico de actualización de la línea de base para medir progresos en materia de evaluación e investigación de la calidad educativa.



3. Estándares de Desempeño de Docentes y Directores de Centros Educativos

Los estándares que aquí se presentan parten de una concepción del rol profesional del docente centrado en el aprendizaje de los estudiantes, comprometido con la gestión institucional del centro educativo en el que trabaja y con el desarrollo de su propia profesionalidad. Cinco de los siete estándares están referidos a la conducción de los aprendizajes, uno a su participación en la gestión institucional y uno al desarrollo de la profesionalidad.



4. Pruebas Nacionales 2009:

4.1 Se realizaron dos convocatorias del Nivel Básico (8° y Tercer Ciclo de Adultos), así como tres convocatorias del Nivel Medio. Este proceso implica: construcción de las bases de datos de los y las estudiantes de 8vo. grado y del Tercer Ciclo de Adultos, además de la correspondiente a los estudiantes del 4to. grado del Nivel Medio. También se procedió al diseño de las pruebas, matriculación de estudiantes, logística de impresión, distribución, aplicación y procesamiento.



5. Estudio Internacional Cívica y Ciudadanía 2009:

El Estudio Internacional de Cívica y Ciudadanía avanzó tanto en los aspectos preparativos como en la aplicación definitiva:

- 5.1** Adaptación de los cuadernillos y los cuestionarios del Estudio Internacional y del Módulo Latinoamericano.
- 5.2** Aplicación Piloto de los procedimientos, cuadernillos y cuestionarios, así como su procesamiento y envío al Consorcio Internacional (Agosto – Noviembre 2008).
- 5.3** Readecuación lingüística del NAF (Formato de Adecuación Nacional).
- 5.3.1.** Readecuación de los cuadernillos, cuestionarios y Módulos Latinoamericanos. (Diciembre 2008-Febrero 2009).
- 5.4** Organización del Estudio definitivo:
 - 5.4.1** Capacitación de Coordinadores de Centros Educativos.
 - 5.4.2** Capacitación de los Aplicadores.
 - 5.4.3** Capacitación de los correctores de preguntas abiertas.
- 5.5** Aplicación definitiva del Estudio (Mayo – Junio 2009).
- 5.6** Corrección de preguntas abiertas (Junio 2009).
- 5.7** Procesamiento de todos los cuadernillos y cuestionarios (en proceso).

Componente 5



Escuelas con ambientes seguros y acogedores (Infraestructura adecuada) (Relacionado a la Política 5 PDE)

Uno de los pilares de la calidad educativa es contar con ambientes adecuados para el aprendizaje, espacios dignos, ordenados, limpios y acogedores.

La infraestructura escolar brinda los espacios apropiados para generar aprendizajes efectivos. Estudios internacionales sobre factores asociados al aprendizaje señalan el importante valor de una infraestructura digna, ordenada y limpia.

Escuela bonita y funcional:

Por más de 30 años hemos estado construyendo el mismo tipo planteles escolares sin importar la ubicación geográfica y el régimen climatológico, ya sea en zonas montañosas como Constanza, que presenta bajas temperaturas (alrededor de 10° C) como en regiones como el sur, que presenta temperaturas (superiores a los 35° C). Cuando fueron diseñadas estas tipologías no existían en la actividad curricular los laboratorios de informática y mucho menos internet, no contemplábamos el desayuno escolar y cuanto menos la posibilidad de almuerzo escolar, tampoco valorábamos la importancia como hoy de las áreas verdes y el medio ambiente, no teníamos la posibilidad de hacer factible la instalación de sistemas alternativos de energía, como bien son la energía solar y la eólica.

Los costos de insumos de construcción eran muy inferiores a los del día de hoy y no valorábamos la optimización de los recursos económicos. Fenómenos de la naturaleza acontecidos como temblores de tierra y huracanes nos obligan también a revisar los diseños de las escuelas con el fin de volverlas más seguras y menos vulnerables.



Avance de implementación del Plan en el componente 5, durante el primer año de gestión:

La Secretaría de Estado de Educación articuló una serie de herramientas destinadas a fortalecer la macro y micro planificación en lo que respecta a la infraestructura escolar. Dichas herramientas representan **las fortalezas** en la realización de la estrategia y de los resultados esperados.



Primero, se resolvió el problema de la falta de información concerniente al número de estudiantes y aulas; su ubicación e información sobre la condición física de los planteles.

Segundo, se establecieron nuevos criterios para la adición de aulas en función de una serie de variables poblacionales, de condiciones en función del horario y geográficas. He aquí los criterios:

- Se adiciona un aula para sustituir un aula improvisada.
- Se adiciona un aula en función de la concentración poblacional.
- Se adiciona un aula para convertir un TV Centro sobrepoblado en un liceo regular.
- Se adiciona un aula para disminuir la población en tanda nocturna.
- Se adiciona un aula para sustituir una en situación de vulnerabilidad.

Resumen de aulas construidas según los criterios establecidos

Nivel	TERMINADAS		EN EJECUCION		CONTRATADAS (POR INICIAL)	
	Aulas Rehab.	Aulas Nuevas	Aulas Rehab.	Aulas Nuevas	Aulas Rehab.	Aulas Nuevas
Inicial	23	6	255	82	-	-
Media General	178	293	256	412	12	38
Politecnico	59	58	18			
Básica	868	767	814	678	132	169
Total	1128	1124	1325	1190	144	207

Fuente: Edificaciones Escolares, SEE.



I. Mantenimiento escolar

El desarrollo y mantenimiento de la infraestructura educativa en óptimas condiciones continúa siendo un reto, más aún considerando el déficit que el país ha arrastrado por décadas. Dado que este es uno de los aspectos más sensibles y que genera mayor presión social, todos los gobiernos, en las últimas cuatro décadas, le han prestado gran atención, sin lograr dar una solución definitiva, a pesar de haber hecho grandes esfuerzos.

Para el inicio del año escolar 2009-2010, el 89.65% de los planteles escolares se encuentra con las condiciones óptimas para atender las necesidades que exigen la práctica docente y el aprendizaje efectivo de la población estudiantil.

Resumen General de Mantenimiento

SERVICIO	Planteles intervenidas	Aulas intervenidas	Inversión RD\$
Mantenimiento	340	3,075	760,811,898.93
Saneamiento Básico	146	2,259	3,942,926.32
Mobiliarios (68,684 butacas)	224	2,087	25,957,200.00
Reparaciones de emergencia	115	1,665	2,158,817.35
Total	1128	1124	792,870,842.60

Fuente: Edificaciones Escolares, SEE.

Componente 6



Apoyo estudiantil: ampliación, mejoramiento y diversificación de oportunidades (Relacionado a la Política 7 PDE)

Es indispensable la atención a los actores, especialmente el apoyo y asistencia a los estudiantes garantizando las mejores condiciones para aprender.

Muchos hogares dominicanos en situación de vulnerabilidad o pobre, generan un impacto negativo -por sus circunstancias- en el desarrollo bio-psico-social de los niños (as). Son niños (as) que llegan a la escuela con significativas desventajas, las cuales pueden nivelarse a través de programas compensatorios.

Los programas y acciones compensatorias son las iniciativas que buscan aminorar el impacto de la inequidad en la población más vulnerable, procurando con ello el acceso y permanencia de los niños y niñas, así como de los jóvenes de los sectores empobrecidos.

Avance de implementación del Plan en el componente 6, durante el primer año de gestión:

Brindar oportunidades para garantizar el aprendizaje a estudiantes en desventaja social.

Programa de declaración tardía

En el período de agosto 2008 a junio 2009, hemos logrado en coordinación con la Junta Central Electoral (JCE), dotar de acta de nacimiento a 10,032 niños/as y adolescentes menores de 16 años.

Transferencia condicionada

En el marco de transferencia condicionada del programa SOLIDARIDAD que ejecuta el gobierno a través del Gabinete Social de la Presidencia de la República, hemos logrado incorporar a los jóvenes del nivel medio como beneficiarios para este próximo año escolar 2009-2010. Con este programa se impactan más de 800 mil familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad.



Alimentación escolar

Siendo este programa un soporte fundamental para la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo y para disminuir los niveles de desnutrición, en este primer año de gestión, nos hemos mantenido vigilantes de este programa, a fin de no vulnerar el sustento de muchas familias que han podido mantener sus hijos en la escuela, gracias a este apoyo. La supervisión permanente, el control de calidad y la capacitación a los Técnicos Nacionales, Regionales y Distritales, ha sido el norte de esta gestión para garantizar la estabilidad de este programa.

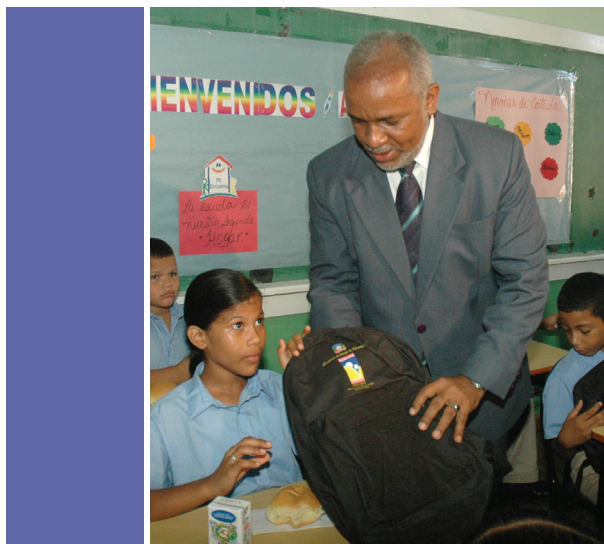
Tabla 3. Programa de Alimentación Escolar (2009)

Modalidades	centros	Beneficiarios	Inversión/Día	Días/Año	Distribución Anual (Agosto 2008-2009)	Inversión Anual (Agosto 2008-2009)
Urbano Marginal	3,870	1,387,168	16,215,988.08	147	2,381,477,623	203,913,622
Fronterizo	499	49,800	661,959.29	107	69,981,178	5,328,547
Real	680	82,215	1,535,454.99	140	215,046,188	11,510,030
Total	5,049	1,519,182	18,413,402		2,666,504,990	220,752,199

Fuente: Dirección General de Bienestar Estudiantil, SEE.

Se conformó la Comisión de Aseguramiento de la Calidad , la cual tiene el compromiso de :

- I.- Garantizar la calidad de los alimentos del Programa de Alimentación Escolar, PAE, que se distribuyen en las escuelas públicas dominicanas en las modalidades PAE-URBANO MARGINA, FRONTERIZO Y REAL, mediante un sistema de Aseguramiento de Calidad que implica:
 - I.1 Realizar la inspección sanitaria de las plantas procesadoras de los alimentos del PAE.
 - I.2 Inspeccionar y recolectar muestras para análisis físico, químico y microbiológico de los alimentos, insumos y otros componentes empleados para la elaboración de los productos alimenticios.
 - I.3 Realizar la inspección y recolección de productos terminados en las escuelas del sistema público dominicano a lo largo del país, en cada una de sus regionales; para fines de análisis físico, químico y microbiológico.
 - I.4 Producir las alertas de rigor cuando se determine la secuela de alimentos de mala calidad en el sistema del PAE, otorgando plazos razonables consignados en la ley general de salud y las regulaciones técnicas, normas y Reglamentos en materia de alimentos y bebidas.
 - I.5 Propiciar el cumplimiento de las normas de la DIGENOR (locales) y las normas internacionales para el monitoreo y seguimiento de empresas alimenticias.
 - I.6 Ofrecer informes regulares a la SEE, con los resultados emanados de los laboratorios de la red, así como los resultados de las investigaciones que ameriten los casos especiales que se susciten en el PAE.



Programa de Salud

La Secretaría de Estado de Educación ha mantenido los programas de salud, especialmente en odontología y oftalmología, ya que un número considerable de niños, niñas y jóvenes son afectados, sin que las familias puedan atender correctamente por condiciones económicas precarias. Y por entender que estas deficiencias inciden en el aprendizaje de los estudiantes, se han fortalecido los siguientes programas:

Odontológico

Se desarrollaron 20 Jornadas Odontológicas con un total de 110,043 Niños/as Beneficiados en aplicación de fluor y en charlas sobre el cuidado que deben

tener los dientes, profilaxis a 24,483 estudiantes, 9,540 restauraciones en amalgama y resina, 22,600 extracciones dentales y también fueron distribuidos 12,598 Kits de Higiene Oral.

Oftalmológico

La entrega de 360 Lentes no tallados con sus marcos, 11 Cirugías de Estrabismos, 3 Cirugías de Glaucoma Congénita, 2 Cirugías de Cataratas Congénitas, 2,100 niños/as incluyendo los referidos de las escuelas al Robert Reid Cabral.

Útiles escolares y uniformes

300 mil niños, niñas y jóvenes de sectores en extrema pobreza, fueron favorecidos en el período escolar 2008-2009 y ya está previsto para el próximo período la misma cantidad, procurando que nuestros estudiantes no presenten dificultad para ingresar a la escuela desde el primer día.

Incremento del apoyo psicosocial a los alumnos.

Incremento del apoyo psicosocial a los alumnos/as en los centros educativos y reducción de riesgos psicosociales. A través de 18 Jornadas del Programa de Educación Afectivo Sexual para 3,072 orientadores/as, psicólogos/as y docentes con efecto multiplicador en 1,536,000 alumnos/as.

Promoción de Habilidades para la Vida en los adolescentes, se desarrollaron 4 Jornadas de Habilidades para la Vida y se produjo un documento de estrategia de prevención con el apoyo de la USAID, para un total de 180 orientadores/as, psicólogos/as y docentes con efecto multiplicador en 5,400 docentes y 216,000 alumnos/as.

Componente 7



Innovaciones educativas: PIM Aprende (Relacionado a la Política 3 PDE)

El propósito de este componente es motivar y entusiasmar a nuestros estudiantes en la aventura de aprender, innovando nuestra oferta educativa, a través del Programa de Multimedia de Apoyo a los Aprendizajes (PIM Aprende).



Alcance conceptual: El desarrollo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs) y los importantes cambios tecnológicos aportados por las ciencias nos conducen al modelo de la Sociedad del Conocimiento y de la Economía de la Información. El analfabetismo digital genera significativas brechas difíciles de cerrar, al margen de los cambios que vivimos. La escuela y sus docentes no pueden seguir aferrados al modelo tradicional de la pizarra y el libro de texto; el clásico modelo bancario criticado por Paulo Freire: "yo enseño, tú aprendes", es cada vez menos tolerado por los estudiantes, muchos de los



cuales tienen acceso a internet, en dónde descubren un océano de información.

Internet -como tecnología y como creación cultural- posibilita una nueva clave de interpretación social, a partir de una analogía antropológica sin precedentes.

En efecto, nunca antes en el devenir histórico de la humanidad, una creación tecnológica podía asumir o prolongar cualidades propias del ser humano como lo son la comunicación, la cultura y la libertad.

El o la docente dominicano (a) debe estar formado (a) para asumir este nuevo reto pedagógico: incorporar en sus prácticas las TICs, para que nuestros estudiantes estén preparados adecuadamente para el futuro.

Avance de implementación del Plan en el componente 7, durante el primer año de gestión:

1. Proyecto WIND en la Escuela

- 400 centros educativos, cuentan ya con señal.
- Se adquirieron 3000 TVs planos de 42", con 3000 ups y 3000 bases.
- Se logró acuerdo con 7 canales Discovery y con un Canal CI@se, totalmente educativo

2. Proyecto de gestión de centros en Web

- Software desarrollado, siendo utilizado por todos los centros educativos públicos, de todos los niveles educativos.
- El Sistema de Gestión de Centros Educativos se enlazará con los portales de cada centro educativo.

3. Portal multimedial

Infraestructura desarrollada para imágenes.

- 2000 videos educativos listos para utilizarse al inicio del año escolar.
- Equipamiento adquirido, altamente especializado para grabar y migrar programas multimedia.
- Se estarán almacenando los diversos materiales didácticos, agrupados por grados, asignaturas y temas.

5. Proyecto de producción de multimedia

Producción de 5 audiovisuales.

- Creación de dos personajes emblemáticos, que serán los principales personajes de una serie de Programas, llamados Biblita y Cerebritito.

Componente 8



Alfabetización de jóvenes y adultos: Patria Letrada (Relacionado a la Política 2 PDE)

Fundamentación: Redimensionar el valor de la educación procurando formar al ser humano que está definido en el perfil de nuestro currículo vigente. Ese objetivo trascendente de la educación dominicana pasa por superar el analfabetismo en nuestro país, alcanzar una Patria Letrada en la que nuestras personas jóvenes y adultas, también puedan contribuir desde su realidad y sus experiencias a que los niños y niñas aprendan.

Alcance conceptual: Patria Letrada es un modelo de intervención integral que trasciende los programas de alfabetización tradicional; se busca un modelo sostenible de alfabetización y de valorización social del hecho educativo, que impacte en la población joven y adulta analfabeta y a través de ella en sus hijos, ya que un mejor nivel de escolaridad de madres y padres incide positivamente en el valor y en la certeza educativa para el futuro.

Lineamientos centrales del modelo son:

Participativo, es decir, la responsabilidad por el programa compete a todas las personas de la República Dominicana, especialmente de aquellas que tengan conocimientos, experiencias y también algunos medios para la acción alfabetizadora.

Humanístico y Andragógico. Lo primero señala que estará centrado en la persona, antes que en las tecnologías, los métodos o los recursos. Lo segundo indica que el tratamiento o la intervención que se haga en el proceso de alfabetización tomará en consideración que se debe utilizar un trato y los recursos de aprendizaje congruentes con la personalidad y la psicología de las personas adultas y jóvenes.



Heterometodológico. Como se sabe, el método articula y da sentido a las acciones realizadas o por realizar. No existen métodos únicos como respuesta totalizadora, sino normas de uso más adecuadas según tipo de aplicación, las necesidades, los objetivos propuestos, las experiencias de las personas, en fin, las metas de alfabetización prevista.

Múltiple. Es decir, el modelo de alfabetización proporcionará acceso al conocimiento, que no es sinónimo de información. Este modelo parte de la alfabetización básica tradicional, que es indispensable, pero no se queda allí, sino que trasciende a la alfabetización múltiple que integra destrezas, actitudes y valores que permiten reflexionar sobre la información para convertirla en conocimiento que a la vez facilite valorar lo que sucede en el mundo, en la vida real cotidiana y mejorar así a la persona de acuerdo a las posibilidades.

Democrático. En la medida en que el programa se dirigirá a todas las personas adultas y jóvenes iletradas, sin ningún tipo de exclusión.

Continuo y permanente. Esto quiere decir que el proceso de alfabetización no es terminal, sino que se seguirá extendiendo para brindar a las personas que se alfabeticen la oportunidad de continuar sus estudios, de manera que se haga evidente la perspectiva de educación permanente.

Avance de implementación del Plan en el componente 8, durante el primer año de gestión:

Con la capacitación en la metodología "Alfabetecemos Ahora", hemos incorporado 1,177 nuevos facilitadores/as, que se han integrado a la Red Nacional de Alfabetización.

Revisión para contextualizar y adaptar el manual del facilitador y del iletrado del método de alfabetización "Yo Sí Puedo".

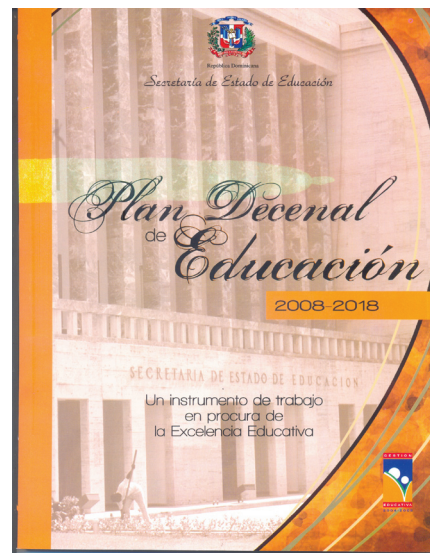
16,532 jóvenes y adultos alfabetizados.

Componente 9

Mayor y mejor financiamiento: presupuesto creciente y optimización por desempeño (Relacionado a la Política 10 PDE)

Este componente busca invertir más y mejor mediante estrategias innovadoras. Es consustancial al cumplimiento de la "Misión 1000 x 1000 hacia escuelas efectivas", estableciendo alianzas y los apoyos necesarios que aseguren un financiamiento creciente y optimizando los recursos con desempeños que hagan visibles resultados que satisfagan a la sociedad, garantizando oportunidades educativas de calidad para que todos aprendan, a través de la consolidación de las Escuelas Efectivas.

Una mayor inversión en el sector educación generará un efecto positivo y una mayor sinergia entre la inversión social y el crecimiento económico sostenido en el país en el mediano plazo. En concordancia con la implementación del Plan Estratégico de la Gestión 2008-2012 "1000 x1000 hacia Escuelas Efectivas", el país ha suscrito compromisos internacionales en materia educativa, como los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas, las metas de Educación para Todos (UNESCO) y las metas del Plan Iberoamericano de Educación 2021. El cumplimiento de estas metas demanda políticas y estrategias de movilización de recursos financieros para el desarrollo de la educación y la adecuada programación y ejecución presupuestaria.



Avance de implementación del Plan en el componente 9, durante el primer año de gestión:

- Durante el 2009, fruto de las particularidades financieras, generadas por la crisis económica mundial, la ejecución de la Secretaría de Estado de Educación se ha visto afectada, principalmente, en el objetivo de gasto destinado a la inversión de capital.
- El presupuesto vigente para construcción, tomando todas las fuentes de financiamiento tiene un monto de RD\$ 2,789 millones de pesos (US\$ 77.47 millones), lo que representa un descenso de 34.76% comparado con la ejecución del período 2008.

- Los efectos de la crisis, principalmente por razones tributarias, se están observando más a fondo en la ejecución del componente construcción de aulas en el primer semestre del 2009.

- Las fuentes de financiamiento con menos trabas en los procesos demuestran ejecuciones excelentes durante el período agosto 2008-2009. Demostrando este hecho, que si los tiempos de intervención son menos, mayores serán los porcentajes de ejecución, este caso se aprecia en la ejecución del Fondo General y Donaciones.

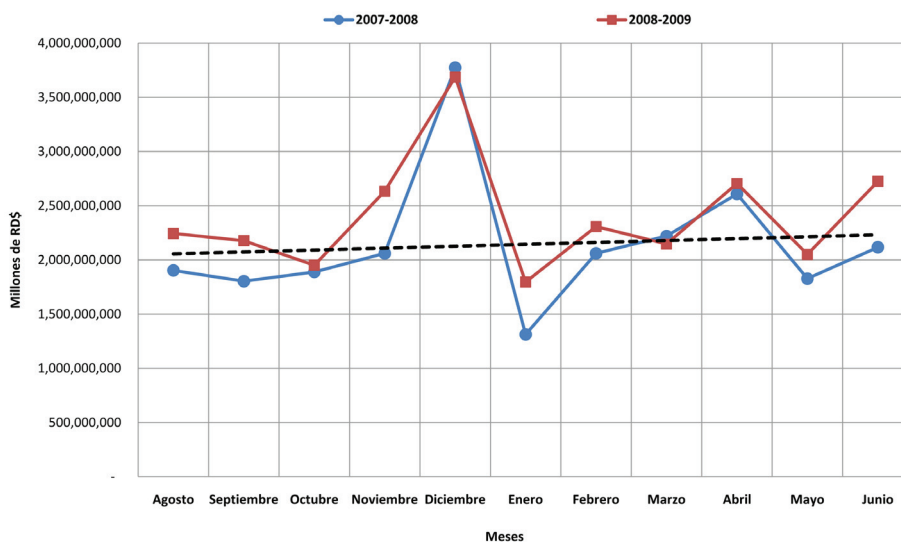
- Las singularidades del período 2009 en lo que respecta a ejecución del componente de inversión, nos demuestran que ese nivel no refleja el desempeño de la capacidad de ejecución física sino un problema de índole financiero (Problema de Asignación).



Durante el primer período de la gestión (de Agosto del 2008 a Junio del 2009), se ejecutaron montos por RD\$ 26,423,197,072. Esta cantidad es 7.40% superior al monto ejecutado en igual período del pasado ejercicio (Agosto 2007- Junio 2008). Igualmente la cuota promedio apropiada de Agosto 2008 a Junio 2009 fue 7.40% más que el mismo intervalo de tiempo del ejercicio anterior.

Hay que señalar que las cuotas entre ambos periodos tal y como se observa en la gráfica 2 no presentan muchas diferencias en su mecánica de desembolso.

Gráfico I. Comparación cuotas mensuales apropiadas 2007-2009



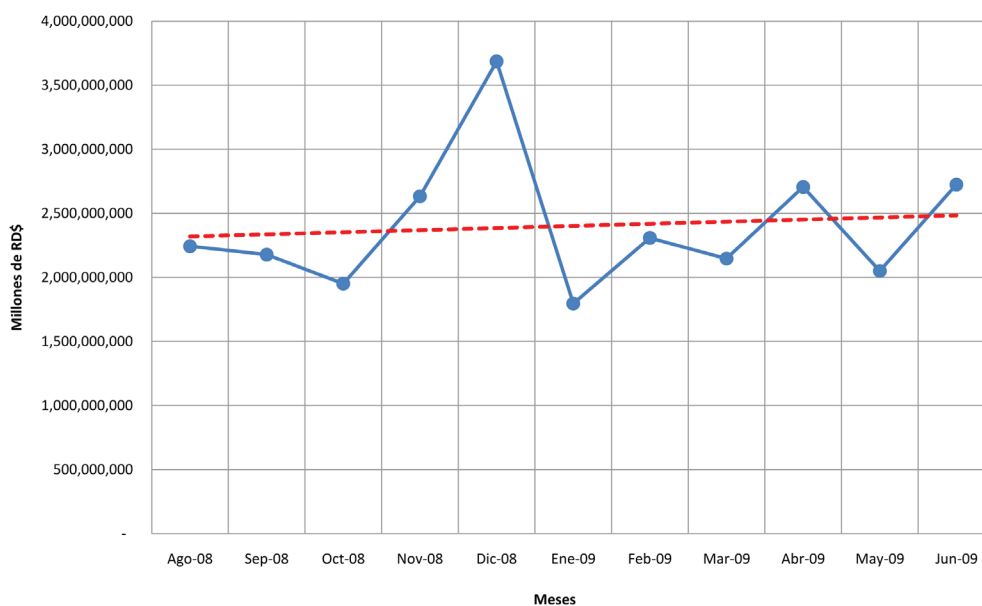
Esto se explica debido a que el presupuesto 2008 y 2009 en términos reales son semejantes. Nótese por igual, que los efectos del descenso de los ingresos fiscales y el efecto causado en la distribución de las cuotas fruto de las elecciones celebradas en 2008, hacen que el promedio de cuotas de Agosto-Diciembre 2007 (RD\$ 2,492 millones/mes) sea superior a las cuotas de Enero-Junio 2008 (RD\$ 2,032 millones/mes) e incluso ligeramente mayor que las cuotas agosto 2008-junio 2009 (RD\$ 2,402 millones/mes).

Por igual, durante el primer semestre del período, los gastos de capital han resultado afectados por la baja -como ya señalamos- de las recaudaciones. Con respecto a igual período en 2008, esta ejecución ha descendido un 34.76%.

El desempeño de las ejecuciones a la fecha nos marca una tendencia de ejecución al final del ejercicio 2009 inferior al 91%. Esta magnitud será ligeramente inferior a la ejecución de un 94% que se ejecutó en 2008.



Gráfico II. Cuotas mensuales apropiadas agosto 08-julio 09



Componente 10

Rendición de cuentas: Supervisión y control / Sistema de Información (Relacionado a la Política 4 PDE)

La supervisión educativa, como componente esencial de los procesos de rendición de cuenta, representa uno de los anclajes de la gestión, a fin de garantizar la meta de contar con Escuelas Efectivas en donde todas las niñas, niños, jóvenes y adultos aprendan.

Constituye una herramienta indispensable para que cada instancia y los actores sistemática y permanentemente, rindan cuentas de sus procesos y de los

resultados que se van obteniendo, al tiempo que promueve el sentido de responsabilidad por lo que ocurre o no en el proceso educativo.

Desde la actual gestión se construye un modelo de supervisión educativa acorde con las necesidades de mejores resultados en el rendimiento de las y los estudiantes, para lo cual se demanda del compromiso de todos los actores de la comunidad educativa, de manera muy especial de la familia y de la comunidad.

La información para la gestión es una variable sumamente útil para la transparencia de la gestión y para mejorar la productividad de los recursos que manejamos, así como la focalización y la eficacia de todas las intervenciones. Se trabaja para disponer en poco tiempo de una sólida plataforma con once (11) subsistemas que integran el SI-SEE.

El Sistema de Información de la Secretaría de Estado de Educación se define como el esquema organizativo y tecnológico que adopta la SEE para cumplimiento de sus funciones educativas, teniendo al Centro Educativo (CE) como punto central de la estrategia de diseño del sistema. Es decir, a partir de la información generada en el CE, el SI-SEE debe permitir administrar apropiadamente información a nivel distrital, regional y nacional. Para este fin, el SI-SEE debe proveer una plataforma tecnológica común para estos niveles, que incluye aspectos de infraestructura de redes (interconectividad), comunicaciones y colaboración, y sistemas de información. El Sistema de Información de la Secretaría de Estado de Educación (SI-SEE) se construye sobre tres pilares tecnológicos: i) interconectividad y data center; ii) sistemas de información; y iii) comunicaciones unificadas y colaboración. Las capacidades internas de estos pilares deben estar siempre orientadas a satisfacer y apoyar las funciones sustantivas de la SEE y sus dependencias.

Avance de implementación del Plan en el componente I0, durante el primer año de gestión:

• Interconectividad y Datacenter:

En este año se completó la instalación y puesta en marcha de un moderno datacenter para resguardar los servidores, los dispositivos de redes de datos y los sistemas de almacenamiento masivo de información. Más de 20 nuevos Servidores se han sumado a los ya existentes, esta vez soportando una nueva plataforma de servicios informáticos.

Cuenta además con un moderno sistema de detección y supresión de incendios, un sistema de climatización especializado, acceso biométrico controlado y video vigilancia, posee además, un sistema de energía alternativa, con una acometida individual y una subestación de 500 KVA, un sistema de UPS redundante, así como un pool de inversores a gran escala con capacidad para soportar una carga de más de 40 kilovatios, transfer especializado y planta eléctrica de emergencia.

En lo referente a interconectividad hemos rediseñado todo el sistema de redes desde su “Core” o núcleo central, hasta la distribución en la sede, su interconexión con edificios adyacentes así como la interconexión con localidades remotas, regionales y distritos.

• Sistemas de Información:

Para gestionar los Sistemas de Información (SI-SEE), esta gestión educativa ha completado toda una plataforma de servicios informáticos orientada a manejar la gestión de acceso, el correo institucional, el acceso seguro y la publicación de datos a través de internet.

Para ello se han implementado sistemas de directorios con más de 5 mil usuarios creados e identificados, cuyos niveles de alcance serán definidos por sus puestos de trabajo y responsabilidades institucionales. Servidores da antivirus y antispam, complementan los nuevos sistemas de correo electrónico institucional, así como un sistema de gestión de bases de datos con seguridad y resguardo permanente.

• Sistema de Colaboración y Comunicación Unificada:

Se ha implementado un sistema de Comunicación Unificada que integra voz sobre IP, mensajería instantánea, video conferencia, tele-presencia y correo electrónico para los empleados del Sistema Educativo. Este servicio podrá asegurar el intercambio de comunicación de manera segura sin importar la localidad tan solo contando con una conexión al internet.

Un sistema de “Contact Center”, será previsto utilizando estos recursos de modo tal que podamos presentar asistencia efectiva a los empleados, maestros, alumnos y público en general a través de modalidades de voz, video e interactividad.



Acciones Relevantes

Sesiones de trabajo del consejo Nacional de Educación

- Presentación del Presupuesto de la SEE
- Presentación de los logros alcanzados en los primeros 100 días de Gestión.
- Presentación de Propuesta de Resolución para viabilizar el cumplimiento del Horario Escolar.
- Propuesta de Ordenanza que establece y pone en vigencia el Plan Decenal de Educación 2008-2018.
- Informe sobre el cierre del presente año escolar e inicio del próximo y propuesta de Resolución que establece el Calendario Escolar para el año 2009-2010.
- Propuesta de la Resolución que organiza las acciones para el cumplimiento de la Misión 1000 x 1000.
- Medidas derivadas de la Cumbre por la Unidad Nacional frente a la Crisis Económica Mundial, convocada por el Presidente de la República, Dr. Leonel Fernández.
- Presentación de productos de los primeros 9 meses de la Gestión 2008-2009.
- Nivel de cumplimiento de la Misión 1000x1000
- Pruebas Nacionales (Argumentación, Justificación, Evaluación y Perspectivas).
- Selección de los maestros y maestras que fueron galardonados en el Mes del Reconocimiento a la Excelencia Magisterial, con las medallas al Estímulo “Salomé Ureña de Henríquez”, al Reconocimiento “Eugenio María de Hostos” y al Honor “Pedro Henríquez Ureña.
- Presentación del proceso de aplicación, resultados e incidencias de las Pruebas Nacionales, año escolar 2008-2009.



Articulación y direccionamiento

- Reuniones de trabajo con el equipo del nivel central, sobre la base del trabajo en equipo y la construcción colectiva: Sub-Secretarios, Asesores, Directores Generales, Departamentales y especialistas, socializan y unifican criterios sobre los procesos educativos y administrativos de manera continua y sistemática.



- Reuniones de trabajo con Directores Regionales y de Distritos Educativos: de manera ordinaria y extraordinaria los directivos Regionales y Distritales se reúnen con el Secretario y los equipos del nivel central para unificar criterios y exponer las diversas situaciones y posibles soluciones de la educación en cada una de las regiones del país, provincias y municipios.



- Convivencias con Directores de Centros Educativos: durante el periodo 2008-2009 se celebraron 104 encuentros de articulación con directores de centros educativos, para socializar el fundamento de la Misión 1000 x 1000, los resultados de estudios nacionales

e internacionales sobre los aprendizajes de los estudiantes, y escuchar el sentir de directivos y docentes con relación a la educación dominicana y la responsabilidad de todos los actores de los procesos educativos.

- Encuentros con padres y madres, para socializar el fundamento de la Misión 1000 x 1000, y su responsabilidad con la educación de sus hijos e hijas.



Actividades relevantes

- Año del centenario del natalicio de Juan Bosch: en el marco del centenario del natalicio del profesor Juan Bosch, la Secretaría de Estado de Educación, en coordinación con la Secretaría de Estado de Cultura y la Comisión Nacional de Efemérides Patria, dejó formalmente inaugurado el Año del Centenario del Natalicio del Profesor Juan Bosch.



- Visita Sra. Hillary Clinton: en su visita al país la Secretaria de Estado de los Estados Unidos realizó un recorrido junto al Secretario de Estado de Educación, por los centros educativos apadrinados por la USAID, en el marco del programa Escuelas Efectivas.



- Visita Reyna Sofía de España: en su visita al país, la Reyna de España visitó acompañada del Secretario de Estado de Educación y otros funcionarios varios centros educativos que han sido beneficiados por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.



- Reunión de los Exministros de Educación con el Secretario: con el propósito de analizar la problemática educativa, el Secretario de Estado de Educación se reunió con los Exsecretarios de Estado de Educación, donde trataron diversos tópicos de la situación socioeconómica y educativa del país.

- Despacho de la Primera Dama: Apoyo y participación en actividades coordinadas con el Despacho de la Primera Dama: Murales por la Paz, Concursos de Ortografía, Lectura, Matemática, izamiento de bandera entre otros.



- Seminario Internacional APRENDO 2008: participación destacada DEL Secretario de Educación y los técnicos, funcionarios y el en esta importante actividad educativa.

- Participación de la Secretaría de Estado de Educación en el Congreso Nacional sobre el Proceso de Reforma de la Constitución de la República.



Actividades educativas

- Lanzamiento de la Campaña 1000 x1000, que consiste en 1000 horas de docencia en cantidad y 1000 horas de docencia en calidad con el objetivo de transformar el sistema educativo con la participación de todos los sectores sociales.



- Enseñanza de la filosofía en América Latina y el Caribe, con el interés de encontrar nuevas vías que faciliten el aprender a pensar, el pensamiento crítico y la revisión curricular, se realizó los días 8 y 9 de junio del 2009, la Reunión de Alto Nivel sobre Filosofía en América Latina y el Caribe, organizada por la Secretaría de Estado de Educación y la Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología con los auspicio de la UNESCO y el apoyo de FUNGLODE y la UASD.



los cursos de capacitación en línea del programa Wide World de la Escuela de Graduados de la Universidad de Harvard. A través de los mismos, docentes de los niveles inicial y básico, son orientados sobre los contenidos de comprensión para el aprendizaje y liderazgo.

- Graduación de bachilleres en todo el país, con la colaboración de la Fundación de Desarrollo Integral (FUNDI) la Secretaría de Estado de Educación en una labor de estimular a los jóvenes bachilleres, celebró graduaciones en todas las provincias del país con la participación de 114,165 estudiantes.

- Jornada de acompañamiento a directivos y docentes durante el periodo escolar 2008-2009 y orientación y capacitación para iniciar el período 2009-2010.

- Reunión ordinaria de la Coordinadora Educativa y Cultural de Centroamérica y República Dominicana, la Secretaría de Estado de Educación como miembro de la CECC, fue anfitriona de la 18va. reunión ordinaria celebrada en el país, en la que se trataron diversos temas relacionados con la educación y la cultura en la región.



- Cuarto Modelo Internacional de las Naciones Unidas (MINUSEE 2009). Con el propósito de fortalecer el liderazgo de los estudiantes, la Secretaría de Estado de Educación celebró el cuarto Modelo Internacional de las Naciones Unidas con la participación de delegados de todas las provincias del país, con los temas de analfabetismo, educación primaria universal, protección de civiles en conflictos armados, terrorismo, cambio climático y derechos humanos, entre otros.



- Concursos de Ortografía, Matemática y Lectura por televisión, en coordinación con el Despacho de la Primera Dama y el Banco De Reservas. La Secretaría de Estado de Educación celebró el concurso de Ortografía, Matemática y Lectura 2009, con la participación de estudiantes de centros educativos del nivel medio del país.



- Olimpiadas de Lectura, Ortografía y Matemáticas: Con la participación de estudiantes del nivel básico y medio, se celebraron la 3ra., 4ta. y 5ta. olimpiadas distritales, regionales y nacionales 2009. En éstas participaron a nivel distrital unos 25,000 estudiantes

en el área de Matemática, seleccionando a 1,280 para las provinciales, y 132 en las Nacionales. En Ortografía y Lectura, participaron 60,000 estudiantes, resultando ganadores en matemática, los representantes de Santiago, La Romana y Villa Mella en las diferentes categorías; en Ortografía, los representantes de La Romana, Moca, Santiago y Monte Cristi; en Lectura, los representantes de Constanza, La Vega, el Seybo y Dajabón.

- Fondos concursables para el desarrollo de innovaciones educativas, se realizó el noveno llamado a concurso público dando como resultados la firma de 18 nuevos convenios: dos para intervenciones en el Nivel Básico, uno en el Nivel Medio y quince en el Nivel Inicial.

Actividades extracurriculares

- Inicio de la Jornada contra Enfermedades Tropicales

Las Secretarías de Educación y Salud Pública, con el propósito de capacitar al personal docente y la población estudiantil, iniciaron una campaña de prevención del DENGUE, AHINI, LEPTOPIROSIS, COJUNTIVITIS Y CAMPAÑA DE VACUNACION.



- Programa de prevención VIH Sida, en coordinación con COPRESIDA, La Secretaría de Estado de Educación desarrolla un programa de prevención del VIH Sida, en todos los centro educativos y focalizando los esfuerzos en las provincias de mayor índice de contaminados con este virus.



- Campamento de verano para estudiantes meritorios: Con el propósito de estimular los estudiantes meritorios de los centros educativos de todo el país, la Secretaría de Estado de Educación desarrolló el Campamento de Verano 2009 con la participación de 360 estudiantes.

- Gestión de Riesgo en Educación: En coordinación con la Comisión Nacional de Emergencia, la Cruz Roja

Dominicana y UNICEF, la Secretaría de Estado de Educación desarrolla el programa de gestión de riesgos ante desastres naturales, en los que se orienta sobre normas mínimas ante situaciones de emergencias

- Acto Homenaje a la Bandera, auspiciado por la Comisión Permanente de Efemérides Patrias, Presidido por el Dr. Leonel Fernández Reyna, Presidente Constitucional de la República y con la participación de 15,000 estudiantes.

- Conmemoración del 158 aniversario del natalicio de Salomé Ureña de Henríquez, con una ofrenda floral ante sus restos en el Panteón de la Patria y la distribución de su reseña biográfica en las diferentes Direcciones Regionales del país, así como conciertos Educativos, con la Compañía Nacional de Cantantes Líricos, de la Secretaría de Cultura.

- Desarrollo de la actividad artística "Duarte y los Niños" con la participación de profesores/as y alumnos/as de los Talleres Infantiles de Arte en la Casa Museo de Duarte, con la participación de 300 niños/as.

- Entrega del Premio Anual de Didáctica Manuel de Jesús Peña y Reynoso, en el que resultaron ganadores del concurso: Sarah González, Eduardo Luna, Luís Henríquez, Juana Caraballo y Patria Fernández, autores de la obra "Explora la Matemática 3 y 4".

- Entrega del Premio Presidencial a la Excelencia Magisterial "Ercilia Pepín", auspiciado por el Despacho de la Primera Dama a los ganadores: Cándida Rosa Espinal, en la categoría Eficiencia en el Aula; Jhonny Mena Matías, Categoría Mejor vocación por Innovación e Incorporación de las TIC'S en los procesos educativos y Flor María Sepúlveda, en la categoría aporte al Desarrollo de la Comunidad Educativa y al Trabajo Cultural. Celebrado en el Salón Las Cariátides del Palacio Nacional, presidido



por la Dra. Margarita Cedeño de Fernández, Primera Dama de la República y el Lic. Melanio Paredes, Secretario de Estado de Educación.

- Homenaje a Ex-Secretarias de Educación: Jacqueline Malagón, Ligia Amada Melo, Milagros Ortiz Bosch y Alejandrina Germán. Además fué homenajeada Maria Teresa Quidiello, celebrado en el Palacio Nacional.



- Celebración espectáculo artístico en homenaje a los/as maestros/as dominicanos/as en el Hotel Jaragua, a cargo de destacados artistas nacionales e internacionales, en el marco de "Junio: Mes de Reconocimiento a la Excelencia Magisterial"; otras actividades fueron: Entrega de distinción 122 maestros y destacadas y personalidades de la educación y la cultura en

el país y en los Estados Unidos de Norteamérica.

- Medalla de Oro al Honor "Pedro Henríquez Ureña", entrega pergamino y RD\$200,000.00 (Doscientos Mil pesos).
- Medalla de Plata al Reconocimiento "Eugenio María de Hostos", entrega pergamino y RD\$150,000.00 (Ciento Cincuenta Mil pesos).
- Medalla de Cobre al Estímulo "Salomé Ureña de Henríquez", entrega pergamino y RD\$100,000.00 (Cien Mil pesos).
- Participación en la XII Feria Internacional del Libro, dedicada a Juan Bosch. El pabellón resultó galardonado por las autoridades y los organizadores de dicha Feria, a través de la Secretaria de Estado de Cultura.
- Circulación de las revistas "El Centenario de Juan Bosch" y "Memorias del Lanzamiento del Centenario del Natalicio del Profesor Juan Bosch", en el marco de la Feria del Libro.

Actividades internacionales

Participación en la Vigésima Tercera Reunión Latinoamericana de Matemática Educativa (RELME), con la representación de más de 800 académicos e investigadores preocupados por elevar la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje del área de Matemática, en coordinación con la Universidad Autónoma de Santo Domingo.

- Conferencia Internacional Desarrollo Sostenible a nivel de Ministros (BONN, ALEMANIA), en esta conferencia se perseguía cuatro objetivos principales: 1- Poner de relieve la importancia de la educación para el desarrollo sostenible como eje transversal del currículo de cada país. 2- Promocionar el intercambio internacional sobre Educación para el Desarrollo Sostenible. 3ro. Qué se ha logrado hasta el momento con la implementación de la Educación para el Desarrollo Sostenible y 4to. Desarrollar estrategias para el camino a seguir.
- Conferencia Iberoamericana Ministros de Educación (PORTUGAL), Discusión de las Metas 2021, donde se expusieron las metas que debemos lograr para los bicentenarios de los países Iberoamericanos.
- Reunión de Supervisores Dominico-Americana, ADASA (NEW YORK). Encuentro para compartir experiencia con el equipo de educación de la Universidad de Columbia.
- Reunión de Ministros de Educación del Grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico (ACP), en la Casa ACP, en Bruselas, Bélgica. Para tratar el tema sobre el papel de la educación en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

En este evento, se asumió pr parte de los ministros de los países del grupo ACP, el compromiso de promover la educación inicial, la evaluación y seguimiento de la calidad, hacer del alumno el centro del sistema educativo, realizar esfuerzos de mejorar las perspectivas para los grupos vulnerables a través de la educación inclusiva, promover la educación científica y la integración de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en las estrategias nacionales y regionales de desarrollo en materia educativa, promover en los estados y regiones ACP nuevas posibilidades de formación, permitiendo a nuestros recursos humanos ser competitivos en un mundo globalizado, entre otros.

- Conferencia internacional sobre educación, CIE –Ministro UNESCO, Ginebra, el tema principal fue la Educación Inclusiva: el camino hacia el futuro. Entre los compromisos se precisaron la promoción de entornos escolares adaptados al niño, que sean propicios para un aprendizaje efectivo y que respete la igualdad de género y la participación de los propios educandos, sus familias y comunidades en los procesos de decisión. Además, fomentar la diversidad lingüística y cultural como recursos singulares, reforzar el uso de las tecnologías, con el fin de garantizar un mayor acceso a las oportunidades de aprendizaje, en particular en las zonas rurales, alejadas y desfavorecidas.
- Seminario sobre Formación Docente, en este seminario celebrado en España, fueron planteados los desafíos de la gestión en la temática resaltando la formación docente como uno de los ejes asumidos con alta prioridad por la importancia de contar con recursos humanos de altas calificaciones en beneficio de la población estudiantil del sistema.



Relación de Convenios Firmados con la SEE

- Firma de Acuerdo entre el Ministerio de Educación de la República Dominicana y el President and Fellows of Harvard College en representación de WIDE WORD el desarrollo de cursos en línea enfocados a la enseñanza para la comprensión, inteligencias múltiples, instrucción diferenciada, matemáticas, entre otros.



- Desarrollo de experiencias sobre el Modelo de las Naciones Unidas en Centros Educativos Públicos
- Convenio mediante el cual la Secretaría de Estado de Educación y el Centro Cultural Poveda acuerdan realizar de manera conjunta la Gestión Pedagógica e Institucional de la Regional No. 10



- Convenio entre la Secretaría de Estado de Educación, el Instituto Nacional de Capacitación Integral, INACI y la Fundación Nacional de Desarrollo Integral, FUNDI.
- Acuerdo Interinstitucional entre la Secretaria de Estado de Educación y los Distritos R-1, R-2 y R-3 de la Asociación de Clubes de Leones de la República Dominicana para promover la integración y apoyo de los Clubes de Leones de todo el país al Programa Nacional de Alfabetización de Personas Jóvenes y Adultas, "Patria Letrada".



- Convenio Interinstitucional entre la Secretaría de Estado de Educación, las Escuelas PIAS República Dominicana y la Comunidad Donante del Terreno de Pueblo Bávaro.
- Convenio Interinstitucional entre la Secretaría de Estado de Educación y el Instituto de las Hijas María Auxiliadora (FMA).



- Acuerdo de Donación para Proyecto entre La Secretaría de Estado de Educación y la Fundación Abriendo Camino, Inc., financiado con Recursos del Préstamo BID 1429-OC-DR.
- Pacto por la Mejora de la Calidad de la Educación en los Centros Educativos del Distrito 15-05.

- Contrato de Patrocinio de Publicidad para el Fomento de la Lectura en la Sociedad Dominicana, entre la Secretaría de Estado de Educación y la Fundación Diario Libre, Inc.
- Convenio entre la Secretaría de Estado de Educación (SEE), Subsecretaría de Estado de Participación Comunitaria Programa de Fondos Concursables para el Desarrollo de Innovaciones Educativas y la Asociación Mujeres en Desarrollo Dominicana, Inc. (MUDE).
- Para la ejecución del proyecto: “Fortalecimiento de la Calidad del Grado Pre-Primario en las Escuelas del Distrito Educativo I8-03 de Villa Jaragua, Bahoruco”
- Acuerdo de Cooperación entre la Secretaria de Estado de Educación y la Compañía Dominicana de Teléfonos, C. por A.
- Convenio de Cooperación y Servicios (Programa Integral de Multimedias para el Aprendizaje) entre la Secretaria de Estado de Educación y Corporación Estatal de Radio y Televisión (CERTV)
- Acuerdo de Cooperación entre la Secretaria de Estado de Educación y Wind Telecom, S. A.
- Acuerdo Interinstitucional de Colaboración entre la Secretaria de Estado de Educación y la Academia de Ciencias de la República Dominicana
- Memorando de Entendimiento sobre Cooperación en el Campo de las Tecnologías de la Información y Comunicación entre El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la República de Corea y la Secretaria de Estado de Educación de la República Dominicana

Compromisos y propuesta de los directores de centros educativos

- Promover entre los integrantes de la comunidad educativa la necesidad de asumir la responsabilidad que nos corresponde en el desarrollo de la Misión 1000 x 1000.
- Visitar los hogares para responsabilizar en forma directa a los padres, madres y tutores sobre el cumplimiento del horario y el calendario escolar y las demás tareas relacionadas con la educación de sus hijos o pupilos.
- Establecer controles sobre llegada, salida, permisos, reuniones, distribución del desayuno escolar, recreos, izado y arriado de bandera y otras actividades, asegurando que su desarrollo no afecte la docencia.
- Reconocer a estudiantes, padres, profesores y otros por el cumplimiento, por la puntualidad y buen uso del horario y el calendario escolar, y sancionar por el incumplimiento del mismo y la impuntualidad.
- Crear comisiones y responsabilizar para seguimiento y respeto a la carga horaria.
- Establecer y desarrollar mecanismos que garanticen la recuperación de clases perdidas por cualquier causa que las provoque.
- Reducir y reorientar la realización de actividades fuera del aula de clase, a fin de evitar que compitan con la docencia.
- Fomentar el estudio y conocimiento de las normas vigentes relacionadas con el horario, el calendario y el uso apropiado del tiempo de la escuela.
- Garantizar la apertura, reapertura y cierre de la docencia en los períodos establecidos oficialmente.

- Promover el uso y aprovechamiento del tiempo de la escuela como un deber cívico y moral de todos los integrantes de la comunidad educativa.
- Compromisos para contribuir a mejorar la calidad de la docencia en el aula.
- Asumir la supervisión y el acompañamiento del aula como acción prioritaria en los centros educativos.
- Desarrollar en plan de formación continua y desarrollo profesional durante todo el año escolar.
- Desarrollar un plan de evaluación sistemática que incluya evaluación diagnóstica, formativa, sumativa y evaluación del desempeño.
- Suscribir compromisos con los padres, estudiantes y los profesores en beneficio de la elevación de la calidad de la educación en los centros educativos.
- Impulsar programas de tutorías y clínicas en horarios complementarios como forma de inducir el mejoramiento del aprendizaje de los estudiantes.
- Propiciar el desarrollo de un liderazgo educativo que incluya el aula de clase, el centro educativo y la comunidad.
- Fomentar el aprendizaje cooperativo y motivar el desarrollo del trabajo en equipo haciendo las alianzas estratégicas que sean pertinentes.



Gestión Educativa 2008-2012

¡ Juntos Podemos !

La Misión 1000 x 1000 aborda dos ejes centrales que tocan aspectos medulares de nuestra problemática educativa. Uno, centrado en el rescate del tiempo de la escuela para el cumplimiento del calendario escolar. El otro en, el esfuerzo sostenido de todos los actores del proceso educativo para asegurar que ese espacio sea de calidad y podamos construir verdaderas comunidades de aprendizaje, que se constituyan en terreno fértil en el cual se desarrollen nuestros niños, niñas y jóvenes, que son la mejor siembra de la patria digna a la que todos aspiramos.

La realidad histórica de incumplimiento del calendario escolar y la falta de calidad en los procesos educativos han sido el talón de Aquiles en todas las administraciones del sistema educativo dominicano, al que se le ha dedicado tiempo y recursos para tratar de mejorar los aprendizajes de nuestros estudiantes. No es un problema tan simple, puesto que intervienen variables externas e internas, tanto en el Sistema en sentido general, como aquellas provenientes del contexto y de otras prácticas que se generan en los propios centros.

Nuestro mayor desafío: Convertir los centros educativos en escuelas efectivas, Para mejorar los resultados de aprendizaje de los estudiantes. Integrar a los procesos de aprendizaje los objetivos fundamentales transversales a través de la convivencia escolar; creación de ambientes de aprendizaje y de condiciones de apoyo psicosocial al estudiante y a la familia. Y el desarrollo de la educación física, recreativa, cultural y del medio ambiente. Así como Establecer una relación colaborativa entre las escuelas y las familias a las que se atienden (crear alianza efectiva familia-escuela).